



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO  
DEPTO. ADULTO MAYOR  
MRO. SRO. PAG. JAA. MAAP

870420

DECRETO SECCIÓN 1ª N° 212 /

LAS CONDES 31 ENE 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

OFICINA  
DE  
PARTES

- Decreto Sección 1ª N°4448 de fecha 19 de diciembre de 2022, que pone en vigencia el Programa "Transferencias a Personas 2023", subprograma "Fomento y Apoyo en Empleo 2023";
- Nómina N°2, de beneficiarios Programa Transferencias a Personas 2023, Subprograma "Fomento y Apoyo en Empleo 2023", "Subsidio económico entregado a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad económica a cambio de la realización de labores de servicio a la comunidad"
- Informe de Imputación N° 001382 de fecha 18 de enero de 2023 de la Dirección de Administración y Finanzas;
- Certificado del mes de enero de 2023 del Departamento de Adulto Mayor, que se adjunta;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°74 de fecha 13 de enero de 2023;
- Y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el día 26 de Julio de 2006 que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

#### DECRETO

1.- RECONÓCESE, como beneficiarios de un subsidio en dinero con cargo al Programa "Transferencias a Personas 2023", Subprograma Fomento y Apoyo al empleo 2023, "Subsidio entregado a los adultos mayores en situación de vulnerabilidad a cambio de la realización de labores de servicio a la comunidad" a contar del mes de enero 2023 y hasta el 31 de diciembre 2023, a las personas que se mencionan a continuación, y que están incluidas en la Nómina N°2 adjunta, que se entiende forma parte del presente decreto Alcaldicio, por el monto que se señala.

N°	NOMBRE	MONTO TOTAL
1	Irma Lorena Vergara Salazar	\$1.200.000
2	Priscila Herminia Bennett Concha	\$1.200.000
3	Adriana Esmeralda Santelices Marín	\$1.200.000
4	Marianella Verónica Nouvel Fregosi	\$1.200.000
5	Elizabeth Yáñez Araya	\$1.200.000
6	Verónica Radmila Solís Milosawlewitsch	\$1.200.000
7	Marion Carmen Cordero Pinilla	\$1.200.000
8	Juan Luis Contreras Inostroza	\$1.200.000
9	Miguel del Carmen Recabarren Poblete	\$1.200.000
10	Ernesto Juan Bravo González	\$1.200.000
11	Claudia Valdés Orlandini	\$1.200.000
12	Edith Antonieta Román Araya	\$1.200.000
13	Erna María Cataldo Ratch	\$1.200.000
14	Marina Herminia del Rosario Nilo Román	\$1.200.000
15	Francisca Beatriz Elias de Quiros Ossandón	\$1.200.000
16	Ivone de las Mercedes Zapata González	\$1.200.000



17	Ingrid Vivian Xandre Larraín	\$1.200.000
18	Verónica del Carmen Sepúlveda Peña	\$1.200.000
19	Helga Cristina Hellemann Nieto	\$1.200.000
20	María Inés Araya Zárate	\$1.200.000
21	Verónica de Pilar Uribe Herrera	\$1.200.000
22	Mario Manuel Lopez Paolantonio	\$1.200.000
23	María Clotilde Bizama Briones	\$1.200.000
24	Viviana Massobrio	\$1.200.000
25	Pedro Alberto Sarmiento Ampuero	\$1.200.000

2. **AUTORIZASE**, el pago en 12 cuotas por un valor de 100.000 por concepto de subsidio, a los beneficiarios individualizados en el punto N°1, previa certificación del Departamento de Adulto Mayor.

3. **IMPÚTASE**, el presente gasto a: Subtítulo 24 Transferencias Corrientes; Ítem 01 Al Sector Privado; asignación 007 Asistencia Social a personas naturales; Contra cuenta N° 5410124001; Programa "Trasferencias a Personas 2023", subprograma Fomento y Apoyo en Empleo 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Distribución:  
 - Dirección Administración y Finanzas  
 - Depto. de Finanzas  
 - Contraloría Municipal  
 - Decom  
 - Depto. Adulto Mayor  
 - Oficina de Partes  
 - DAM N° \_\_\_\_\_  
 - DECOM N° \_\_\_\_\_

*Handwritten signature/initials*



*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*